

Camino de Huelva

La gran caravana multicolor inunda los caminos hacia la aldea

► La capital onubense vive su día grande en la salida de la filial más numerosa del Rocío

M. ROSA FONT
 HUELVA

Huelva volvió a detener el tiempo, a quedar parada desde la avenida de Andalucía a Isla Chica, desde el Matadero hasta el Paseo de la Ría. El jueves previo al Lunes de Pentecostés, la salida de la Hermandad del Rocío de Huelva, la mayor comitiva rociera de Andalucía, centra toda atención o actividad en la capital onubense durante horas.

«Buen camino a todos, que la Virgen os proteja». Desde la que fuera sede canónica de la hermandad, la Iglesia del Rocío, el obispo de Huelva, José Vilaplana, lanzaba su deseo para los más de 10.000 romeros que este año acompañan al Simpecado en su despedida hasta la semana próxima, entre aplausos y salves rocieras entre susurros o cantada a viva voz.



La Hermandad de Huelva, en su salida ayer hacia la aldea

ALBERTO DÍAZ

La caravana multicolor, partía en un camino que se prolongará por dos días a las 9.00 horas desde la sede de la casa hermandad. En la cabecera, una legión de chaquetillas blancas y volantes se abría paso entre el gentío en una ciudad que se echa a la calle literalmente para despedir a su Simpecado y a los suyos, formando un cordón de caballistas —más de un millar— carreras y carros que llegan a prolongarse hasta los diez kilómetros desde el comienzo hasta el último tractor.

En el primer tramo del camino, en la ciudad, uno de los momentos más emotivos de la Hermandad de Huelva se vive a las puertas del Ayuntamiento, donde fue recibida bajo una lluvia de pétalos e infinitos vivas y salves a la Virgen. Ni un alma más pudiera haber entrado en la plaza del Consistorio, donde se unen emoción, rezos y lágrimas imposibles de contener para romeros y visitantes.

Este año, una marea humana arroja al Simpecado en su camino, más de 3.000 personas de escolta que hacen de cinturón de fe a su alrededor para no dejarlo solo en ningún momento hasta su llegada a la aldea. Forman parte de esta comitiva 54 carros tradicionales, nueve carros cuadrados, 42 jardineras, 50 tractores y 200 coches de apoyo, entre otros vehículos.

Tras la pernocta en La Matilla, a primera hora de hoy, Huelva retomará el camino para llegar a los pies de la Virgen con la caída del sol. La entrada de Huelva en el Rocío marca el comienzo de la romería en la aldea almonteña.



TRIBUNA
 JULIO MAYO

UN LITIGIO DE ORDEN DE 1766

Pilas y Villamanrique mantuvieron un enconado pleito en los tribunales eclesiásticos de Sevilla

A cuenta del lugar preeminente que deseaban ostentar en la procesión, las filiales de Pilas y Villamanrique mantuvieron un enconado pleito en los tribunales eclesiásticos de Sevilla, superada ya la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la romería comenzó a experimentar cierto apogeo. En 1766, la de Pilas acudió al Arzobispado para obtener la aprobación de sus Reglas, conforme a los dictámenes establecidos por la autoridad religiosa. El expediente, que se conserva en la sección de Justicia del archivo diocesano precisa que el pileño, Juan Muñoz de Suarte, fue quien realizó la tramitación burocrática, en representación de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosío, que se hallaba establecida en la parroquia de Santa María la mayor de la localidad sevillana.

Pilas aspiraba a ocupar el primer puesto de las filiales porque Villamanrique no cumplía con los requisitos canónicos

exigidos, pues sus Reglas no estaban ratificadas por el ordinario eclesiástico sevillano. Denunciaron los pileños que la de Villamanrique no se hallaba constituida dentro de la diócesis e infringía las normas de forma flagrante. «Es cosa sabida —expresa el litigio— que la dicha villa de Villamanrique es sujeta en lo eclesiástico al Priorato de León». Desde el surgimiento de la población, en el siglo XVI, perteneció a la orden militar de San Marcos de León, cuyo obispo-prior era de la orden de Santiago, con sede en Llerena (Badajoz), hasta que en julio de 1873 quedó disuelta.

Aquella irregularidad se solapó muchos años gracias al favor de la hermandad de Almonte, cuyos dirigentes consintieron la participación pese a estar incardinada en otra jurisdicción. El proceso incluye la réplica de Villamanrique, que alegó ser la primera que recibía las andas de la Virgen, al salir, después de la de Almonte, además de ser la última en devolvérselas a los almonteños, antes de entrar.

Pero el 7 de marzo de 1766, el gobernador eclesiástico don José de Aguilar y Cueto, que tanto luchó porque las hermandades legalizaran sus reglamentos,

envió una petición a la hermandad de Almonte, en nombre de la cofradía de Pilas, anunciándole que la reestablecieran al mismo lugar que poseía en la procesión de Pentecostés, porque «se han hecho autos sobre aprobación de la Regla, que por no haberse descubierto la antigua firmaron para régimen y gobierno, la que por mí ha sido aprobada». Sin embargo, Pilas temía que Almonte continuase favoreciendo a la otra filial litigante e incumpliese esta orden. Puntualiza la demanda que la de Almonte, «unida con la congregación de la de Villamanrique, quiere darle a esta preferencia en la iglesia y procesión que se ha de celebrar en dicho día, por motivos particulares que tienen entre sí».

La referencia más antigua que poseíamos relativa al orden nominal de las filiales, nos lo había proporcionado la Regla Directiva de la ilustre hermandad de Almonte, fechadas el 7 de agosto de 1758. El capítulo sexto, que trata sobre las hermandades de otros pueblos, enumera «las de Villamanrique, Pilas, La Palma y Rota, y en las ciudades de Moguer, Sanlúcar de Barrameda y el Gran Puerto de Santa María, cuyas siete Hermandades concurren anualmente, con la de esta villa [de Almonte] el día de la Fiesta». Y añade curiosamente: «que la que faltare, con su asistencia un año, y no hisiere constar con justificación a las demás, el justo motivo que se lo impida, haya de perder su antigüedad, y se ponga después de la última, y más moderna Hermandad».

En las primeras décadas del siglo XVIII, tuvo que faltar alguna a la procesión sin justificación convincente, viéndose obligada la almonteña a establecer un acuerdo entre todas, recalca el auto, «por el que pierde la antigüedad la hermandad que faltare dos años. Firmado en la Ermita de Ntra. Sra. de las Rocinas, el 4 de junio de 1724», con las firmas de Sanlúcar de Barrameda, Villamanrique, Pilas, La Palma y Moguer.

El contencioso revela que la más antigua de todas era la de Sanlúcar de Barrameda y que esta perdió su sitio, entre 1724 y 1758, a causa de algún inconveniente importante que desconocemos. Tras faltar más de dos años, la sanluqueña quedó relegada al final de todas, razón por la que figura posicionada en el sexto lugar, en las Reglas de 1758, antes del Puerto de Santa María, que igualmente pudo no haber asistido algún tiempo.

En el procedimiento se recrea parte del programa festivo que se seguía en la procesión de Pentecostés, fuera de la liturgia. La Señora salía de la ermita de manos de capellán, y este entregaba el paso a la hermandad matriz para, a su vez, cedérselo a la filial primera. Por orden de antigüedad iba cada una cumpliendo con el relevo «disparando primero los fuegos, recibiendo en sus hombros la Virgen Santísima antes y bailando danzas». Al regreso, la más antigua le cedía el paso a la de Almonte, cuyos cofrades introducían la imagen dentro de la iglesia con la danza de rigor.